

**ACUERDO NÚMERO 003 DE 2014
(19 DE JUNIO DE 2014)**

**POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS DECISIONES APROBADAS EN LA SESION DEL
OCAD DEPARTAMENTAL DEL 13 DE JUNIO DE 2014**

**EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

En ejercicio de sus facultades, en especial las que confiere el artículo 6° de la Ley 1530
de 2012

C O N S I D E R A N D O

Que a la fecha los recursos de Asignaciones directas del Departamento del Huila para la vigencia 2013-2014 del departamento del Huila totalizan un monto de: CIENTO VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$123.198.598.466,00) distribuidos así: OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$86.182.115.634,00) asignados en la Ley 1606 de 2013 ; ONCE MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$11.118.275.548,00) adicionados mediante el Decreto 1399 de 2013; y, VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$25.898.207.284,00) adicionados mediante Decreto 745 de 2014.

Que mediante los acuerdos 003, 004 y 005 de 2013 se aprobó la liberación de CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$14.666.861.478,00) de las Asignaciones Directas del Departamento,

Que en la Secretaría técnica del OCAD se recibió una comunicación de la Gobernación del Huila solicitando la aprobación del cambio de ejecutor del proyecto DOTACIÓN EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA el cual inicialmente sería ejecutado por la Gobernación del Huila y se propone como nuevo ejecutor al HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA.

Que en la Secretaría Técnica del OCAD se recibió una comunicación de la Alcaldía de Suaza solicitando la aprobación de la ampliación del plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución del proyecto CONSTRUCCION PLANTA DE BENEFICIO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, HUILA



ACUERDO Número 003 de 2014 Hoja N°2

Continuación del Acuerdo "POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS DECISIONES APROBADAS EN LA SESION DEL OCAD DEPARTAMENTAL DEL 13 DE JUNIO DE 2014"

Que en la Secretaría del OCAD se radicaron 5 solicitudes de ajustes a proyectos de inversión aprobados por el OCAD.

Que en el Departamento Administrativo de Planeación del Departamento de Huila, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, se radicaron 5 proyectos, los cuales fueron enviados al Comité Consultivo designado en la primera sesión del Órgano Colegiado en el 2012 para su conveniencia, oportunidad y solidez técnica, mediante Oficio 690 del 16 de Mayo de 2014.

Que de conformidad con el artículo 5° del Decreto 1541 de 2012 los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

Que el día 13 de Junio de 2014, se realizó la sesión virtual del OCAD departamental, en la cual se aprobaron los proyectos y ajustes presentados, como consta en el acta número 3 aprobada el 17 de Junio de 2014.

Que el artículo 6 del Acuerdo 0004, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión de adoptarán mediante Acuerdos, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los 2 días hábiles siguientes a la suscripción del acta por el Presidente y el Secretario Técnico;

ACUERDA

ARTÍCULO 1. PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. El Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Departamento del Huila, da viabilidad, prioriza y aprueba los siguientes siguientes proyectos con cargo a los recursos de las asignaciones directas del Departamento para la vigencia 2013-2014:

N o	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	VALOR SGR	EJECUTOR	INTERVENTOR
1	Mejoramiento de la vía terciaria que comunica el casco urbano del municipio de Rivera con la vereda el viso y la vereda El Bejucal municipio de Campoalegre Departamento del Huila	\$2.374.798.064	\$2.374.798.064 Asignaciones directas Departamento del Huila	Departamento del Huila	Departamento del Huila
2	Mejoramiento de la vía terciaria que comunica el casco urbano con el centro turístico Caja de agua vereda Santa Inés municipio de Paicol departamento del Huila.	\$2.350.496.370	\$2.350.496.370 Asignaciones Directas Departamento del Huila	Departamento del Huila	Departamento del Huila

ACUERDO Número 003 de 2014 Hoja N°3

Continuación del Acuerdo "POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS DECISIONES APROBADAS EN LA SESION DEL OCAD DEPARTAMENTAL DEL 13 DE JUNIO DE 2014"

N o	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	VALOR SGR	EJECUTOR	
3	Mantenimiento de las vías terciarias que comunican Puente arenoso-Agua Blanca-El Triunfo y Normandía corregimiento El Caguán del municipio de Neiva Departamento del Huila	\$4.986.232.788	\$4.986.232.788 Asignaciones Directas Departamento del Huila	Departamento del Huila	Departamento del Huila
4	Mejoramiento de las vías del casco urbano y vía la Estrella que comunica con el parque arqueológico de San Agustín municipio de San Agustín Departamento del Huila	\$ 464.386.726	\$ 464.386.726 Asignaciones Directas Departamento del Huila	Departamento del Huila	Departamento del Huila
5	Construcción de puente sobre la quebrada Rionegro ubicada en la vereda Santa Rosa red terciaria municipio de Iquira, Huila.	\$ 715.752.912	\$567.589.521 Asignaciones directas del Departamento del Huila \$148.163.391 FCR 40% - específicas Municipio de Iquira	Municipio de Iquira	Municipio de Iquira

ARTICULO 2. Se aprueban los siguientes ajustes a proyectos de inversión con recursos del SGR

	EJECUTOR	PROYECTO	AJUSTES
1	Departamento del Huila	Implementación Centro de gestión de información y sala de crisis del departamento del Huila	Adición por valor de \$237.800.000 de recursos propios del departamento del Huila, al valor total del proyecto.
2	Municipio de Saladoblanco	Traslado y construcción de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero, Municipio de Saladoblanco, Huila	Adición por valor de \$700.000.000, de recursos propios del municipio de Saladoblanco por valor de \$700.000.000, al valor total del proyecto.
3	Departamento del Huila	Construcción Infraestructura educativa en diez municipios del Departamento del Huila	Adición por valor de \$88.354.902 de recursos propios del departamento del Huila, al valor total del proyecto
4	Departamento del Huila	Construcción de pavimento rígido en vías urbanas de 32 municipios del Departamento del Huila	Disminución en el alcance del proyecto, pasando de 88.825, 74 mts a 80.669,74 mts. a pavimentar.
5	Municipio de San Agustín	Construcción de pavimento articulado en adoquín para las vías de acceso a los atractivos turísticos del municipio de San Agustín, Huila	Disminución en el alcance del proyecto, pasando de 1600 metros lineales a 1284 metros lineales a intervenir.

ARTICULO 3. Se aprueba la ampliación por seis (6) meses más del plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución del proyecto CONSTRUCCION PLANTA DE BENEFICIO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SUAZA, HUILA, con base en lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1949 de 2012.

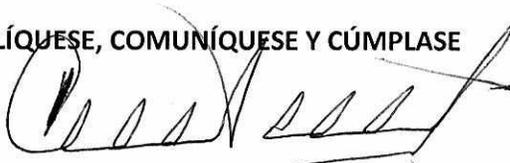


Continuación del Acuerdo "POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS DECISIONES APROBADAS EN LA SESION DEL OCAD DEPARTAMENTAL DEL 13 DE JUNIO DE 2014"

ARTÍCULO 4. Se aprueba el cambio de ejecutor del Proyecto DOTACIÓN EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA, siendo el nuevo ejecutor designado el HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA".

ARTÍCULO 5. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS

Gobernador (E) Departamento del Huila
Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Huila



DEYSI MARTINA CABRERA OCHOA

Directora del Departamento Administrativo de Planeación del departamento del Huila
Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento del Huila